

## Consejo de ministros

**Nombramiento de gobernador de Sevilla.—Se anuncia una combinación de gobernadores —Primo de Rivera multa con 50.000 pesetas a un sobrino suyo**

**Antes del Consejo**  
MADRID 26.—A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.  
El señor Aunós manifestó que llevaba al Consejo el proyecto de seguro de maternidad.  
El ministro de Marina afirmó que sometería a examen del Consejo un proyecto relativo a los ingenieros y artilleros de la Armada.  
El conde de los Andes declaró que era portador de un proyecto modificando la ley del crédito agrícola.  
El ministro de Justicia declaró que llevaba a examen del Consejo varios expedientes de libertad condicional.  
El presidente, a su llegada, saludó a los periodistas, diciéndoles:  
—Traigo dos o tres expedientes de Estado y otras cosas; alguna de ellas—agregó—la diremos a la salida.  
El último en llegar fué el ministro de Instrucción, quien manifestó a los periodistas, que venía de recibir un acto celebrado en honor del señor Vázquez de Mella.

**A la salida**  
A las nueve y veinte de la noche terminó el Consejo.  
A la salida, el presidente dijo a los reporteros:  
—Se ha tratado en la reunión del crédito suficiente para la cuota media para la Sociedad de las Naciones; se han despachado otros asuntos, que ya se facilitan en la nota oficial, y se ha impuesto una multa familiar... a mi sobrino Tomás Ibarra Sevilla; se le ha multado con 50.000 pesetas por haber vertido conceptos y especies que desviaban a la opinión.

—Aceptada la dimisión del gobernador de Sevilla, se ha designado para este cargo al actual gobernador de la provincia de Murcia, señor Mora. Con este motivo en breve se hará una pequeña combinación de gobernadores.  
Volvió después el presidente a referirse a la multa impuesta a su sobrino, y dijo:  
—El señor Ibarra está casado con una sobrina mía, muy inteligente y muy bella, a quien quiero mucho; pero la persistencia en el vicio de dirigir conceptos que desviaban a la opinión, me ha obligado a tomar esta medida.

**Nota oficial**  
El corle de los Andes facilitó a la Prensa la siguiente nota:  
**PRESENCIA.**—Concesión de terrenos para la construcción de pabellones y casas baratas para militares.  
Varios expedientes de la misma índole.

**JUSTICIA Y CULTO.**—Expediente de libertad condicional.  
**FOMENTO.**—Expediente proponiendo la adquisición de dos gingúles de vapor para el servicio del puerto de Avilés.  
Idem proponiendo que se ratifique por decreto-ley la concesión del ferrocarril de Chaychima a Fuente Vaquera y Lichar, provincia de Granada.  
Idem sobre subasta de obras nuevas de carreteras cuyo importe asciende a 1.048.187 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.  
Expediente proponiendo se concedan a la Sociedad anónima Ladrillera Salmantina los beneficios de la ley de expropiación forzosa con arreglo al Real decreto de 1.º de Abril de 1927, para su fábrica de cerámica en Babila.

Idem relativo a la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de la de Villajuenga a Llomicha, pasando por Juiles, provincia de Toledo.

Idem aprobación y modificación del itinerario de la carretera de Sabiñán.

Idem adquisición por concurso de seis grúas eléctricas para el servicio del puerto de Sevilla, por su presupuesto de contrata de 800.000 pesetas.  
Proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden de la denominada de La Alberquería a la frontera portuguesa.

**Ampliación del Consejo**  
El presidente expuso algunas cuestiones que tiene estudiadas desde la anterior reunión.  
Se pasó luego a examinar los expedientes que figuran en la nota oficial.  
Uno de los más importantes es la petición de una empresa de casas baratas de Sevilla, titulada Sociedad Inmobiliaria.  
Se aprobaron varias peticiones de las que hace, y se rechazaron otras.  
Se estudiaron los expedientes de concesión de créditos para grupos de casas baratas para militares, que se construirán rápidamente en Madrid, Barcelona y otras capitales.  
El ministro de Marina detalló los proyectos reorganizándolos los Cuerpos de ingenieros y artilleros navales.  
No se llegó a un acuerdo porque no se pudo terminar el estudio de los mismos.  
Parece que entre la combinación de gobernadores entrará la provincia de Logroño.  
El ministro de Trabajo llevaba algunos asuntos, pero por falta de tiempo no pudieron examinarse.

**Cronica judicial**  
**Sentencias**  
En el interdicto de recobrar, promovido ante el juzgado de 1.ª instancia de Soría por don Julián Gallardo Borobio, contra don Le'n Giménez Martínez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, confirmando la anulada por haber lugar al interdicto de recobrar la posesión de la finca conocida con el nombre de Alto del Corral de Gebollero, sita en término de Alud, instado por el procurador don Priscilo Plaza Martín, en nombre del don Julián Gallardo Borobio, a quien se imponen las costas de las dos instancias.

—En la causa seguida en el juzgado de Instrucción de Sedano, contra Franco Escalada Fernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a las penas de un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas. Y por el decaución de nombre, a la multa de 25 pesetas.

**Señalamientos para mañana**  
**Audiencia Territorial**  
Incidente sobre liquidación de Sociedad y en el día de ejecución de sentencia procedente del juzgado del Centro de Bilbao, seguida entre don Paulino Guerra Dueñas y don Francisco Villar Navarro; ponente, señor Salgado; defensores, Lics. Gutiérrez Moliner y Alfaro; procuradores, Aparicio y Herrero; secretaria del Lic. Mena.

—Incidente de pobreza procedente del juzgado de Arnedo, seguida entre don Roberto Ruiz de la Torre y el abogado del Estado; ponente, señor Alvarez Martín; defensor, Lic. García de los Ríos; procurador Berrueco; secretaria del Licenciado Soto.

Terminó el interdicto de recobrar, promovido ante el juzgado de 1.ª instancia de Soría por don Julián Gallardo Borobio, contra don Le'n Giménez Martínez, se ha dictado sentencia por esta audiencia, confirmando la anulada por haber lugar al interdicto de recobrar la posesión de la finca conocida con el nombre de Alto del Corral de Gebollero, sita en término de Alud, instado por el procurador don Priscilo Plaza Martín, en nombre del don Julián Gallardo Borobio, a quien se imponen las costas de las dos instancias.

Idem aprobación y modificación del itinerario de la carretera de Sabiñán.

Idem adquisición por concurso de seis grúas eléctricas para el servicio del puerto de Sevilla, por su presupuesto de contrata de 800.000 pesetas.

Proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden de la denominada de La Alberquería a la frontera portuguesa.

Ampliación del Consejo  
El presidente expuso algunas cuestiones que tiene estudiadas desde la anterior reunión.

Se pasó luego a examinar los expedientes que figuran en la nota oficial.

Uno de los más importantes es la petición de una empresa de casas baratas de Sevilla, titulada Sociedad Inmobiliaria.

Se aprobaron varias peticiones de las que hace, y se rechazaron otras.

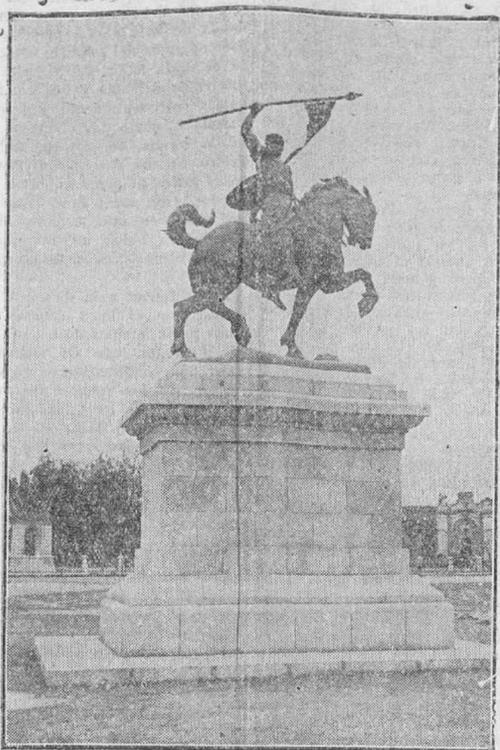
Se estudiaron los expedientes de concesión de créditos para grupos de casas baratas para militares, que se construirán rápidamente en Madrid, Barcelona y otras capitales.

El ministro de Marina detalló los proyectos reorganizándolos los Cuerpos de ingenieros y artilleros navales.

No se llegó a un acuerdo porque no se pudo terminar el estudio de los mismos.

Parece que entre la combinación de gobernadores entrará la provincia de Logroño.

## El Cid Campeador



Estatua del insigne héroe burgalés que su auto a Mrs. Huntington regaló a Su Majestad el Rey y que por expresa voluntad del Monarca ha sido colocada en Sevilla con motivo de la Exposición Ibero-Americana

## LA FILARMONICA En el Gobierno civil

El concierto que anoche se celebró en el Teatro Principal, resultó magnífico.

El «Cuarteto belga», integrado por artistas de gran relieve, forma una entidad musical de primer orden.

El «Cuarteto belga», se dio a conocer, desde los primeros momentos, de que el «Cuarteto belga» era algo excepcional.

Los aplausos espontáneos, fervientes, se prodigaron con entusiasmo durante la velada.

El éxito del concierto que nos ocupa se debe, según nuestro modesto entender, al acierto en la elección de las obras que constituyen el magnífico programa, y a la depuradísima calidad artística de los ejecutantes.

En la primera parte se ejecutó, de un modo irreprochable, el precioso «Cuarteto», en sol menor, para piano, violín, viola y cello, de Mozart.

Los tres tiempos de que consta la estupenda obra mozartiana, son otros tantos monumentos artísticos, que se aplaudieron ruidosamente, y es que el famoso «Cuarteto belga» es formidable.

El ajuste, para la interpretación de las obras musicales es, sencillamente, admirable.

En la segunda parte oímos, con sumo agrado, el inspiradísimo «Cuarteto», en mi bemol mayor, de Schumann, en su bello mayor, de Schumann.

Los cuatro artistas tuvieron sus portentosas facultades musicales, alcanzando grandes ovaciones, muy merecidas, por cierto, pues la obra de Schumann resultó una preciosidad.

El público... muy satisfecho, y haciendo grandes elogios de los cuatro artistas, que anoche deleitaron a los filarmónicos burgaleses.

La obra de Schumann, plérida de soberana inspiración, fue saboreada, con deleite, por la concurrencia, que tributó a los artistas ejecutantes calurosas ovaciones.

Terminó el concierto, con la interpretación del «Cuarteto», en do menor, de Faure.

La obra, muy difícil de ejecución, resulta preciosa.

Los cuatro tiempos del «Cuarteto», fueron calurosamente aplaudidos.

No puede darse una interpretación más perfecta.

Los cuatro artistas, maestros en sus respectivos instrumentos, forman una entidad musical que, donde vaya, ha de llamar poderosamente la atención del verdadero aficionado.

El éxito del «Cuarteto belga» fué rotundo, y es que la intervención del piano en el cuarteto, integrado con violín, viola y cello, es de un efecto grande y que interesa al público sobremanera.

En resumen: un concierto precioso y que satisfizo a los aficionados burgaleses.

JOSE N. QUESADA



## ORFEON BURGALÉS

Primeras lecciones

Y decían que en Burgos...

—¡Estupendo!: es usted un tenor de primera línea.

—Voz de barítono.

—Una solista ideal.

En el domicilio social del Ateneo hay un piano. Ante el piano se ha sentado, desde primera hora don Daniel Prat, el querido maestro como es llamado por la entusiasta juventud orfeonista.

El maestro, infatigable, ensaya sin interrupción.

Bellas señoritas y numerosos muchachos se agrupan en derredor del piano. Flota en el ambiente, cierta emoción colectiva.

Una nota vibrante, de timbre maravilloso, lanzada con toda valentía por uno de aquellos muchachos, arranca fervorosos aplausos y... llena los ojos de lágrimas.

—Decían que en Burgos no había voces, que carecíamos de toda disposición para el divino arte del canto.

En las primeras páginas del *Cancionero* de Olmeda se exhala ya idéntica queja: «Dicen que los campos nuestros castellanos son mudos...» Y sin embargo de estos campos castellanos se han extraído esos cantares bellísimos que triunfantes se incorporan hoy al *folklóre*. Y este folklóre, extracción directa de la tierra madre, forma la base de la educación moderna.

Los cantos populares, son como las raíces de la planta, que se extienden y entrelazan en el terreno y en todas direcciones, buscando el jugo vital, que las raíces madres llevan luego al tronco. Loco sería el botánico que considerase como cosa baladí y de ningún valor para el desarrollo biológico de la planta aquellos pequeños filamentos chapadores cuando ellos son justamente la vida misma de la planta; ellos, humildes e ignorados, a los que al parecer nada debe la fuerza del tronco y la belleza y majestad de su frondosa copa, son, en verdad el enjambre de activos operarios innumerables y laboriosos forjadores de la belleza en el complicado laboratorio biológico de la planta.

Así hablan nuestros folkloristas. Y los muchachos que hoy dan su primera lección de canto están decididos a hacer honor a nuestra tradición popular.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Darse por enterada de la firma de la escritura de otorgamiento de exclusividad en la línea de Burgos a Santo Domingo de Silos, que comenzará en 1.º de Marzo próximo, con cese del servicio clase B. de Burgos a Covarrubias, tomando a su cargo el concesionario don Nicasio Pérez las líneas de la misma clase de Burgos a Salas y de Burgos a San Leonardo.

Atender la súplica del señor ingeniero jefe de Obras Públicas para que le sea prorrogado el plazo en que ha de verificar la inspección a los servicios, comunicándolo a la Junta Central.

Establecer el horario propuesto y aprobado por la Junta de Logroño para la línea de Haro a Pradoluengo.

Admitir el cese del servicio irregular clase B. de Burgos a Tordomar que era concesionario don Francisco Perote Benito.

Autorizar en las condiciones reglamentarias, en su caso, y previo ofrecimiento al concesionario de la exclusividad de Burgos a Aranda de Duero, el servicio B. que solicita don Galo Núñez entre Quintanilla del Agua y Burgos, por Tordomar.

Aprobación total de las cuentas correspondientes a ingresos y gastos ocurridos en el segundo semestre del año 1928.

Que se esté a lo acordado por la Junta Central en expediente de establecimiento de la línea clase A. de Oña a Burgos, cuyo concurso ha quedado anulado.

Quedar enterada del Real decreto de 22 del actual, disponiendo que las Juntas Central y Provinciales queden constituidas en la forma que se indica.

¿Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Junta del Patronato Agropecuario**  
En el día de ayer, se reunieron en las oficinas del Servicio Agronómico de esta provincia los señores que constituyen la Junta del Patronato Agropecuario al objeto de cumplimentar el R. D. de 18 de Mayo próximo pasado sobre reglamentación de para las de sementales de ganado vacuno, cerda y asnal.

Examinadas las solicitudes recibidas quedaron aprobadas con carácter provisional una parada de ganado vacuno en La Puebla de Arganzón y cuatro de ganado de cerda en la misma villa y en Espinosa de los Monteros y Colina de Losa.

Se recuerda a los ganaderos que tienen establecidas para las, la obligación en que se encuentran de solicitar del Patronato la correspondiente autorización, conforme al mencionado R. D. inserto en la Gaceta de Madrid del día 19 de Mayo de 1928, advirtiéndoles que la omisión de este requisito es castigada con multas de consideración según previene el artículo 39 de la repetida disposición.

Se reciben suscripciones hasta el día 2, inclusive, del próximo mes de Marzo, en el comercio de don Nemesio Díez, calle del Cid, núm. 12; **DIA RIO DE BURGOS, El Castellano** y en la Academia provincial de Dibujo, de siete a ocho de la noche.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

## UN ANIVERSARIO

### La obra de la Previsión Social

**Quinto reparto del recargo sobre herencias**

Hoy conmemora el Instituto Nacional de Previsión el 21.º aniversario de la Ley fundacional de tan benemérita Institución, y la fecha ya memorable de 27 de Febrero de 1908, que marca en España el punto de partida más culminante de su legislación social, al crear el organismo que habría de preparar y dar vida a la magna obra que realizan los seguros sociales, señala este año nuevos y faustos acontecimientos en el progresivo avance de la misión patriótica y humanitaria que a dicho organismo le fué encomendada.

Es ya un hecho, confirmado por telegrama que hoy ha recibido el presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, la aprobación por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional, del quinto reparto del recargo sobre herencias a favor de los afiliados en el Retiro Obrero que cumplieron los 65 años en 1927 y en 1928, y la aprobación de las bases para la distribución del millón y medio de pesetas que el Estado destinó del superávit obtenido en la liquidación del presupuesto para el estímulo y subvención de los Homenajes a la Vejez.

En virtud de estas Bases para la distribución de dicho fondo extraordinario, la subvención para constituir pensiones vitalicias a los ancianos a quienes por su avanzada edad no pudieron ser comprendidos en el Régimen del Seguro de Vejez ni alcanzados, por tanto, los beneficios de esta Ley, se concederá normalmente por una cantidad igual a la que en cada caso destinen las corporaciones locales y la acción social con sus aportaciones individuales o colectivas, es decir, que las provincias que se muestren más generosas protegiendo a sus ancianos pobres por mediación de las entidades, corporaciones y particulares, más ampliamente participarán de aquel millón y medio de pesetas destinado a ese fin, y poco o nada percibirán de esa cantidad aquellas otras provincias que poco o nada aporten para amparar a sus viejecillos.

recargo sobre herencias, se conceden 400 pesetas a cada uno de los afiliados en el segundo grupo del Retiro obrero obligatorio que hayan cumplido los 65 años durante los años de 1927 y 1928, siempre que no hubiesen fallecido antes del 27 de este mes.

Estos afiliados que cumplieron los 65 años en 1927 y 1928, ya han recibido, o tendrán algunos todavía que recibir de la Caja, el saldo de sus libretas de capitalización, formado por las cuotas íntegras que en su favor hubieron satisfecho los patronos, mas la tercera parte del importe de las mismas, con que el Estado las bonifica, mas el interés al tres y medio por ciento que la suma de ambas haya producido, y ahora, los referidos beneficiarios percibirán además las 400 pesetas del recargo sobre herencias.

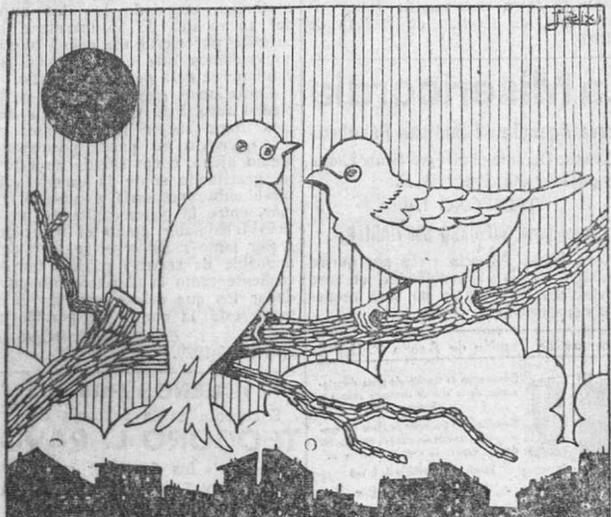
En el territorio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ascenderán en números redondos a unos 500 afiliados los que se encuentran en aquellas condiciones de haber cumplido los 65 años en 1927 y en 1928 (solamente en la ciudad de Burgos corresponderá este año el reparto de las 400 pesetas a unos 60 asalariados), y, por tanto, serán unas 200.000 pesetas aproximadamente las que el año actual entregará la Caja a dichos afiliados y sólo por este concepto del reparto extraordinario del recargo sobre herencias.

La Caja, y como en años anteriores, remitirá a los interesados los impresos e instrucciones necesarias para solicitar dicha bonificación, pero, sin embargo, cuantos se consideren con derecho a percibirla, pueden dirigirse a las oficinas de la Caja, pidiendo aquellos impresos e instrucciones.

## Desaparición de diez mil pesetas

Copiamos de «El Norte de Castilla»:

«El delineante don José Gómez Guzmán, de 33 años, con residencia habitual en Burgos, calle de la Merced, 42, y accidentalmente en esta capital en un parador de la carretera de Madrid, se ha presentado en la Comisaría denunciando que había notado la falta de diez billetes del Banco de España de mil pesetas cada uno, que en unión de otras cuatrocientas cincuenta pesetas tenía en un libro, el cual guardaba en una caja de madera, metida a su vez en un baúl. Dicho baúl tiene intactas las cerraduras, no habiendo sufrido violencia alguna ni estando revueltas las ropas que encerraba. Se dio cuenta de la falta de las diez mil pesetas a las dos de la tarde, cuando fué a coger algunos billetes pequeños que había con los demás, dando cuenta de la desaparición al dueño de la casa y a un huésped llamado David Sanz Sanz, sin que ninguno de los dos haya podido decirle nada del hecho. Las diligencias actuadas han pasado al Juzgado de guardia.»



LA PODA

—Tendremos que ahuecar el ala de aquí.

—¿Y a dónde?

—¡Bah! Muy mal nos ha de ir par que no encontremos una cabeza vacía.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 27 de Febrero de 1899

En el sudexpreso de anoche llegó a esta capital don Juan Muguero. En el expreso del sábado llegaron también el senador don Manuel de la Cuesta y su hijo político el oficial de Artillería don Pedro Obregón, que acaba de regresar de Cuba.

—Ha fallecido en esta población: el primer teniente del regimiento de Lealtad don Anselmo Rodríguez Domingo, y el conde industrial don Angel López Ortega.

—Añoche, a las diez, se suscitó en la calle de San Juan una acalorada cuestión entre varios jóvenes, resultando Simón Martínez con tres heridas corto-punzantes y algunos otros con leves contusiones.

—Los agentes de vigilancia detuvieron a 14 individuos, ocupándoles una estaca manchada de sangre y varias navajas.

—Manifestaron los heridos que las lesiones se las había producido Juan García.

—Ayer se verificó la anunciada corrida en el barrio de San Pedro de la Fuente.

—De los novillos, el primero resultó superior, lucándose todos los «diestros» y especialmente «El Chato» entre los picadores, de los banderilleros el «Zurrapielles», y el espada «Carallillo».

—Sevilla corrió muy bien la llave. La presidencia, encomendada a las mozas de Tenerías, que lucian el clásico mantón de Manila, acertada.

—Esta tarde, a las tres, se ha producido un pequeño incendio en la casa número 27 de la calle de la Calera, habitación del magistrado señor Mendo, a consecuencia de haberse inflamado una regular cantidad de aguarrás, que en una vasija había a la lumbre, con objeto de hacer lustre para el entarimado.

—Al apagar el fuego han sufrido quemaduras don Alberto Balzanz, don Carlos Mendo y la sirviente de la casa Claudia Pérez.

—Esta pasó al Hospital de San Juan.

NOTA OFICIOSA

Una multa de 50.000 pesetas

Se ha facilitado la siguiente nota oficial: «El Consejo de Ministros celebrado anoche, ha acordado imponer una multa de 50.000 pesetas al excelentísimo señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla, que con pública y frecuentísima ligereza y notoria indiscreción ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar la opinión pública con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes.»

El importe de la multa será aplicado íntegramente a atenciones benéficas, dentro de la provincia de Sevilla.

(Publicación obligatoria según Real Decreto de 3 de setiembre)

INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos

Ascienden por corridas de escritas los maestros y maestras hasta los números que se indican.

Primer escalafón
MAESTROS.—A 6.000 pesetas, hasta el número 858. A 5.000 pesetas, hasta el número 1.709. A 4.000, hasta el número 2.549. A 3.000, hasta el 3.392.

MAESTRAS.—A 7.000 pesetas hasta el número 385. A 6.000 pesetas, hasta el número 843. A 5.000, hasta el número 1.635. A 4.000 hasta el número 2.490. A 3.500 hasta el número 3.993.

Segundo escalafón
MAESTROS.—A 3.000 pesetas hasta el número 1.121. A 2.500 hasta el 2.212.

MAESTRAS.—A 3.000 pesetas hasta el 918 y a 2.500 hasta el número 1.361.

GALEFACCIONES

Se instalan por todos los sistemas Especialidad por cocina Estudios y presupuestos gratis

IRAURGUI, ASPIUNZA Y URIBE

HURTADO DE AMEZAGA NUM 50 —BURGOS

Ha fallecido un burgalés ilustre

Muy Reverendo Padre Fray Manuel Gutiérrez, agustino

El 13 de Enero pasado, según nos comunica el R. P. Definidor, Fr. Pedro Diez Ubierna, hijo también de Celada de la Torre, falleció en el Hospital de San Juan de Dios, de Manila, después de más de un mes de sufrimiento, debido a una caída, el venerable anciano M. R. P. ex-Provincial, Fray Manuel Gutiérrez, de larga residencia en el país, muy conocido, principalmente en las provincias bisayas, donde ejerció su ministerio por espacio de 20 años.

El fue el principal motor para la erección, o mejor dicho el fundador, del hoy más importante Colegio de San Agustín, de Iloilo, y desde que se inauguró, no ha cesado de favorecerle con todos los medios que estaban a su alcance, regalándole su hermosa biblioteca, compuesta de muchos volúmenes y entre estos el Diccionario de Espasa.

He aquí algunos datos biográficos de este ilustre religioso burgalés:

Celada de la Torre, pueblo muy pequeño en cuanto al número de sus habitantes, pero grande por el crecido número de sacerdotes, tanto seculares como regulares, que de él han salido, algunos de los cuales, como el célebre y conocido escritor P. Bruno Ibeas, son honra de España, fué la cuna del M. R. P. Fr. Manuel Gutiérrez Ibeas, que vino al mundo el 16 de Junio de 1844. En 1861, visitó el hábito agustiniano en Valladolid; consagróse a Dios, por medio de los votos simples, en 19 de Junio de 1862, haciendo la profesión solemne en 1865, y celebrando su primera misa el 25 de Diciembre de 1867.

Salíó del Colegio de La Vid para las Islas Filipinas, presidiendo una tandra de religiosos que arribó a Manila en 15 de Junio de 1868; pasó a estudiar el idioma bisaya a la carretera de Briviesca, cuando conduca un coche de una expedición Circon, don Salvador Pérez, que hace poco contrajo matrimonio con una hija de nuestro amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Juan Blanco. El heróico se encuentra restableciéndose de las lesiones en casa de su padre político y con tal motivo ha heredado de Madrid su esposa doña Vicenta Blanca.

En la Orden, a más de los antes referidos empleos, fué Prior vocal (1881 y 1889), Vicario provincial y Foráneo, examinador de idiomas, Visitador en Iloilo y distrito de la Concepción (1890), Definidor y Prior provincial (1897), cargo éste último que renunció en 10 de Diciembre de 1898.

Bajo su dirección hizo la casa-escuela para niños en Calinog y varios puentes sitos fuera de la población; la reconstrucción, en parte, de la iglesia de León (1895) y de una de las grandiosas templos de Cabatúan, con otras muchas de gran utilidad para dichos pueblos. Tiene además editados muchos libros piosos.

Celada de la Torre, para tributar un último homenaje al que fué su hijo ilustre, celebró el día 20 de los corrientes un solemne funeral por el eterno descanso del alma de tan distinguido religioso.

Al testimoniar desde estas columnas nuestro más sentido pésame al pueblo de Celada, a los P. P. Agustinos y a la familia del finado, entre la que se encuentran sus sobrinos los P. P. Fulgencio y Quintán, agustinos residentes en Barcelona y el Brasil, pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

J. V.

BIBLIOGRAFIA
GUILLEN DE CASTRO.—«Las mocedades del Cid».—Bibliotecas Populares Cervantes. —Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid
La figura más gigantesca de la epopeya hispánica, que con tacto cariñoso hacen revivir las Bibliotecas Populares Cervantes, reaparece una vez más en estas colecciones con una de las obras teatrales más selectas de nuestro Siglo de Oro.

«Inútil y pretencioso fuera el querer descubrir aquí la más popular entre las evocaciones literarias del Campesino; por eso nos limitaremos a señalar la aparición de esta nueva y pulcra edición, prolongada por J. M. Tenreiro, estudioso ingenio, infatigable erudito.

En las dos partes de las mocedades campea el espíritu eterno del Romancero, muchas de cuyas composiciones más populares intercaló Guillén de Castro entre las escenas de su drama. No es la briosidad de la gesta del Cid, este Cid es ya un Cid europeizado, feudalizado, pero tiene esta obra la ventaja de ser muy accesible al gran público, siempre necesitado de saborear las bellezas de nuestra literatura clásica.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

En el monte propiedad de este municipio, se han practicado en los pasados días, las operaciones de la obra que beneficiarán extraordinariamente.

Ecós de la provincia

El DARIO en Belorado

Teatrales
En la noche de ayer sábado y en la tarde de hoy, se han celebrado en la titulada Sociedad Literaria y Artística de esta villa, dos excelentes funciones teatrales, que se han visto muy concurridas, asistiendo buen número de señoras y señoritas. La compañía Palacios-Navarro, puso en escena la comedia «Más allá del amor», y los sainetes «Mananita de sol» y «La plancha», haciéndose aplaudir del público, en el curso de su acertada labor.

Musicales
El nuevo director de la banda municipal de esta ciudad, don José Villanueva está operando en ella una honrada transformación, merced a la intensidad y constancia de los ensayos a que esta temporada se viene dedicando.

Enfamos
Ha entrado ya en un período de franca convalecencia, después de la grave afección gripal que ha padecido, la distinguida señora, viuda de don Pedro Gallo, doña Caridad Torre.

Accidente
Días pasados sufrió un accidente en la carretera de Briviesca, cuando conducía un coche de una expedición Circon, don Salvador Pérez, que hace poco contrajo matrimonio con una hija de nuestro amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Juan Blanco.

Viageros
Con motivo de la vista de un interdicto en materia de aguas en la vecina villa de Pradolenguero, el sábado estuvieron en ésta los ilustres letrados del Colegio de Burgos, don Pedro J. García de los Ríos y don Aurelio Gómez González.

Neurología
La grave enfermedad que padecía María Sáez, esposa del industrial José Gómez, ha tenido un funesto desenlace habiendo recibido ayer cristiana sepultura.

Viageros
Se encuentra en esta pasando unos días, al lado de sus padres, el abogado y secretario municipal de Lerma, don Alberto Ortega, acompañado de su esposa doña Columba Pérez, pertenecientes ambos a distinguidas familias de esta localidad y estimados amigos nuestros.

Subasta de maderas
Se celebrará el día 3 de Marzo, y hora de las doce, en las oficinas de La Unión Resinera Española en Aranda de Duero, de 723 trozas de pino, que arrojan un volumen de 62.736 metros cúbicos de madera; el precio fijado es el de 27 pesetas uno.

La Misericordia
Nueva Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara 2, y por la noche, Progreso, 2.

La Misericordia
Aparatos de Tensión de Anodo PHILIPS
Suministran la tensión de placa directamente de la red de corriente alterna o continua.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

La Misericordia
Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectores, MF y BF.

El DIARIO en Briviesca

El DIARIO en Trespaderne

Enfamos
Ha comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos
Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

El DIARIO en Trespaderne

Nuevas escuelas

Después del acuerdo de este Ayuntamiento para construir nuevos edificios escolares, que sustituyan a los hoy existentes, ha aparecido hoy al público una invitación a los propietarios de terrenos, a fin de que, previo pago de su importe, les cedan para tan laudable fin.

Las eras de «la Penilla», que a causa de las edificaciones que a su alrededor se van erigiendo, resultan inservibles para las faenas de trilla y bielda, creemos que son un sitio ideal para la construcción de los nuevos edificios escolares. Sin embargo, si por causa de su elevado precio no conviniera su adquisición, no faltan los terrenos alajados de edificaciones donde el sol y el aire no encuentran obstáculos para poder alegrar y tonificar a los escolares, durante su permanencia en las aulas.

Un lavadero

Han comenzado las obras para la construcción de un lavadero en este pueblo. Como era de necesidad preñtoria, dicha obra ha de ser acogida con el mayor júbilo por todo el vecindario.

Doñatos

PROFESIONALES

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Alf. número 2. —Clínica.

F. Rojas Gutiérrez Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Director de la Beneficencia Municipal de Burgos. Horas de consulta: de once a una. Huerto del Rey, 22. 1.º

Doctor López Gómez Especialista en gargaras, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.

Médico dentista J. DEL VAL. Docente de la Victoria, 19, principal izquierda.

Gabriel Sala DENTISTA. Almirante Bonifaz, 4.

Clínica Dental Arnaz JESUS ARNAZ PRIETO, odontólogo. consulta de diez a una y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22. 1.º

Guillermo Navarro DENTISTA. Sucesor del doctor Madonias RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23. —Burgos

Daniel Gutiérrez Sáez. Prácticante de la Beneficencia Municipal de Burgos. Cirugía mayor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1. 1.º

Cevallos L. Bonifaz. Medicina general y niños. Consulta: de doce a cinco. Económica para obreros de cinco a siete. SAN JUAN, 61, 3.º.

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio, colegiado. Se surtirá de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilidad de créditos y préstamos.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

D. VIVAR IBBAS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 11. DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA. DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

Villalain, médico dentista. Horas de consulta: De diez a doce y de tres a cinco. Calle de Victoria, número 24.

J. Andujar Solana. Enfermedades de los niños. De una a dos y de tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1. —Teléfono 45.

Clínica de Electricidad Médica. Corrientes eléctricas, galvanica terapéutica de Watssilie. Corrientes de alta tensión y frecuencias. Corrientes tipo D'Arsonval. Corrientes tipo Tesla. Resonador Onda. Diatermia. Rayos X. Ozonoterapia. Ducha de aire frío y caliente. Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

B. Gil Baños. Alonso Martínez, 8, planta baja. Medicina general, de 12 a 1 y 12. Especialidad médica, de 3 a 5.

César Antón. OCULISTA. jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos. —Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños. Ceiso Sicilia. Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 2.º izquierda.

Maximiliano Gutiérrez. De las Maternidades de París y Madrid. Toelogo de la Beneficencia Municipal PARTOS / MATRIZ / NIÑOS LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA. Consulta de once a una y de tres a cinco. Almirante Bonifaz, 19.

S. BRAVO OLALLA. Especialista en enfermedades del pecho. Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid. Santocildes, 10. De once a una y de cuatro a seis.

Enfermedades de los niños. J. Luis Diez Martínez. Médico-Director de la Gota de Leche. Horas de consulta: de doce a dos. CALERA, 5, 1.º

HERNIADOS (quebrados) APARATOS ORTOPÉDICOS JESUS DE GRADO ortopédico. Almirante Bonifaz, 3, 2.º. Horas: de once a una. Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Enfermedades de la infancia. Doctor Martínez García. Consulta: de una a tres. —Prim, 23. Tel. 23

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El presidente

El marqués de Estella ha despachado con los ministros del Ejército y Gobernación. Recibió al obispo de Pamplona, al conde de San Luis y al comandante Eclija Asenjo. Esta tarde recibirá a los condes del Valle de Suchil y del Güell, y despachará con el director de Colonias. Por la noche cenará con el ministro de Economía y con el embajador de Italia.

De regreso

De San Sebastián ha regresado el director de Industrias, quien ha dado cuenta al ministro de la constitución de la Cámara Industrial.

De Economía Nacional

Visitaron al conde de los Andes la comisión industrial, el marqués de la Frontera y otras personas.

De Trabajo

Esta mañana se han entrevistado con el señor Aunós, el director de Minas, los alcaldes de Valladolid y Hospitalet, este para hablarle del comité paritario del Comercio: el gobernador civil de Badajoz; el delegado del Trabajo de Zaragoza, que le dió cuenta de la inauguración de la Escuela Social, y la comisión de publicidad encargada de la propaganda del régimen corporativo.

Del Ejército

El ministro del Ejército ha recibido al obispo de Pamplona señor Muñoz y al general Los Arcos, que le habló de la concesión de terrenos para construir un seminario en aquella capital.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando secretario judicial de Lerma a don Miguel Valls, que lo era de Praga.

Idem id. de Almazán a don Juan José Luis Guillén, que lo era de Belorado.

Idem id. de Villacarrido a don Eugenio Sáenz, que lo era de Hinojosa del Duque.

Real orden circular disponiendo que a los funcionarios de los Municipios se les considere, a los efectos del pago de cuota, comprendidos en el artículo 403 del reglamento de Reclutamiento.

Otra idem se den los ascensos de escala correspondientes y que las profesoras de Escuelas Normales que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra relativa al destino que debe darse a las doce plazas de la categoría de entrada creadas en el vigente presupuesto en el escalafón de profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras.

Otra anunciando la provisión por concurso de la plaza de profesor numerario de Física, vacante en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

SALON PARISIANA

Mañana jueves a las siete de la tarde secc. ún. estreno de la emocionante película

El policía fantasma

Y estreno El cuarto mosquetero Muy cómica. Exito del Trío Renacimiento.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: interior, exterior, amortizable, etc. and corresponding values for various financial instruments.

Medalla Militar al capitán de corbeta don Fernando Delgado.

Confiriendo el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo al teniente coronel don Gustavo Fuser.

Idem de la zona de reclutamiento de Logroño, al coronel de infantería don Francisco Ruiz Moure.

Idem a los tenientes coroneles de infantería don Antonio Delgado, el mando del batallón de Africa número 1; don Eugenio Gras, el de Africa número 13, y don Eustaquio Velasco, el de Africa número 14.

Idem al teniente coronel de carabineros don Fructuoso Manrique, el mando de la comandancia de Algeciras.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor de la capitania general de la tercera región al coronel don Francisco Cabanas Blázquez.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Destino de los artilleros reintegrados

1.º A los jefes y oficiales que en la Real orden de reintegro no se les señale destino, redactarán papeleta solicitándolo, que entregarán en el Gobierno o Comandancia militar donde hayan establecido su residencia, para su inmediato curso a este Ministerio, por conducto del capitán general respectivo.

Dicha papeleta podrá contener hasta cuatro cuerpos, centros o dependencias, que se señalarán por orden de preferencia. Los jefes y oficiales reintegrados y confirmados en sus anteriores destinos, podrán igualmente suscribir papeleta pidiendo los cuatro que deseen.

2.º Todos los jefes y oficiales reintegrados que en primero del mes siguiente a la fecha de la Real orden que le concede su vuelta al servicio, no hubieran obtenido destino, se considerarán como disponibles forzoso en la región y localidad donde fecharon su instancia de reintegro.

3.º La provisión de destinos de los jefes y oficiales reintegrados se hará por libre elección de este Ministerio, atendiendo a la mejor utilización de sus aptitudes y conocimientos en los servicios, no sujetándose, por tanto, aquélla a ninguna de las disposiciones generales vigentes sobre el particular y sin que la exposición de sus deseos, señalada en la papeleta de petición de destino, conceda ningún derecho para su obtención.

Con arreglo a lo anterior, los jefes y oficiales que hayan solicitado quedar en la situación de disponible o supernumerario, podrán ser colocados si por este Ministerio se estimase necesario para el mejor servicio.

4.º Los jefes y oficiales colocados con arreglo a lo dispuesto en el apartado precedente, no tendrán en un año derecho para concursar o pedir otro destino, y ello independientemente de que el obtenido lo haya sido de acuerdo o no con su papeleta de petición; pero este Ministerio, dentro de ese plazo, podrá, en cualquier momento, designarlo para servir en otro, ya sea de los que normalmente se cubren por antigüedad, ya sean de los que se obtienen por concurso.

5.º Para el destino a Africa de los jefes y oficiales reintegrados, se seguirán las normas generales hoy vigentes para la provisión de los destinos en aquellos territorios.

6.º Los jefes y oficiales exceptuados con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 19 del corriente y a la Real orden de este Ministerio de la misma fecha, seguirán rigiéndose para cese, petición y asignación de destino, a las disposiciones generales hoy en vigor.

Artilleros reintegrados

Coroneles: don Antonio Muñoz Calchinari, de Parque de la quinta región; don Juan Delclos Flores, del sexto regimiento a pie, y don Carlos Rodríguez de Rivera y Gastón, del Parque de la séptima región.

Tenientes coroneles: don José Fernández Ferrer, excedente forzoso en la séptima región; don Benito Sardá Ma y et, del Ministerio, y don Nicasio de Aspe Vaamonde, excedente forzoso en la primera región.

Comandante, don Antonio Onrubia Anguiano, del Taller de precisión.

Destinos

Cuerpo Jurídico.—Teniente auditor de segunda, don Fernando Vives Camino, de la Auditoría de la sexta región, a la Fiscalía de la misma.

Teniente auditor de tercera, don José Prat García, de la Auditoría de la octava región, a la de la sexta.

Caballería.—Capitán, don Ernestino Fernández Bastida, disponible forzoso en la sexta región a disponible voluntario en la misma, con residencia en Brievsa.

Artillería.—Alférez (E. R.), don Demetrio Bartolomé Córdoba, disponible en la sexta región, al 14.º regimiento ligero.

Cuerpo de maestros herradores-forjadores.—Don Gaudencio Alonso Muñoz, del 11.º ligero de Artillería a Regulares de Larache, y don Felipe Palleja Meliz, de Regulares de Larache al 11.º ligero.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al oficial tercero de Oficinas militares don Leoncio Díaz Lardies, del Gobierno militar de Burgos.

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial a veintidós sargentos de Infantería.

Cuerpo de maestros herradores-forjadores

Terminados los trabajos de acoplamiento del personal que ha de constituir el Cuerpo de Maestros herradores-forjadores militares, queda puesto en vigor su reglamento, desde primero de Enero del año corriente.

Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir 29 plazas de músicos, en diferentes regimientos de Infantería.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE - CORRESPONDENCIA -

Ultima hora

Nuevo gobernador de Sevilla

El marqués de Estella, a la salida de Palacio, manifestó a los periodistas que había puesto a la firma del Rey, el nombramiento de nuevo gobernador civil de Sevilla, a favor de don Vicente Mora, que lo era de Murcia.

También ha puesto a la firma, un decreto de Gobernación, sobre la variación de algunos epígrafes y una pequeña combinación de personal, que sólo afecta a tres o cuatro nombramientos.

También ha firmado el Rey un decreto, declarando pasantes a los alumnos de la Academia de Artillería, que queda disuelta de modo permanente en virtud de los malos ejemplos de los contumaces que pudieran ser causa de indisciplina en el Ejército.

Se otorgará a las familias de los alumnos una indemnización en relación con los años de estudio cursados.

Se nombrará una junta encargada de dar las oportunas certificaciones de estudios, por sí alguno de los estudiantes deseara dedicarse a otras manifestaciones civiles y acrediten también los estudios cursados.

El Real decreto disolviendo la Academia de Artillería

En la oficina de la Censura, se ha facilitado esta tarde el preámbulo del Real decreto disolviendo la Academia de Artillería, que dice así:

Señor: Son frecuentes los casos de indisciplina registrados en los tres últimos cursos de la Academia de Artillería, no obstante el esfuerzo de su acertada, enérgica y celosa dirección y el cumplimiento del profesorado por evitarlo.

Han ofrecido un carácter colectivo de tal naturaleza y gravedad, que fijó la atención del Gobierno en la necesidad de una urgente y perentoria intervención enérgica, en este caso sensible y dolorosa, por tener que adoptar una resolución que afecta a ilusiones e intereses de familia, sólo en algunos casos y en parte responsables del deplorable espíritu reinante en tan prestigioso centro militar.

El único remedio posible si se quiere establecer una zona de aislamiento entre las promociones que han realizado o presenciado actos que incapaciten para consagrar la investidura militar y las que en lo futuro entrarán en el cuadro de mando del Arma de Artillería, es declararles pasantes, sin otra circunstancia militar que el abono del tiempo servido en la Academia, para su cómputo por el que le corresponda prestar en filas en el Ejército a todos los que desde el año 1926 hasta la fecha han figurado como alumnos en las listas de la Academia de Segovia.

Pero como parece posible sin daño para nadie, concederles certificado de validez de las materias aprobadas con aplicación para las carreras o actividades civiles de los ministerios correspondientes, propondrá al Consejo de ministros las medidas a tal fin necesarias.

Por otra parte, está justificado que las familias obtengan una indemnización familiar proporcional al número de cursos aprobados y también de la Academia como centro orgánico que pronto ha de reorganizarse, subsistiendo, aunque con reducción personal en su plantilla, que habrá de dedicarse a los cursos y estudios especiales que el ministro del Ejército organice.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, eleva a la aprobación de Su Majestad el siguiente proyecto de Real decreto:

Otra nota oficiosa sobre la disolución del Arma de Artillería

También en la Oficina de censura se ha facilitado una nota oficiosa, referente a la disolución del Arma de Artillería, que dice así: La publicación literal e íntegra del preámbulo del real decreto, referente

a la pérdida definitiva de la condición militar de los actuales alumnos de la Academia de Artillería, facilita a esta nota la mayor sobriedad, al tratar de la derivación tan dolorosa y la inevitable consecuencia del absurdo estado de mentalidad y del espíritu fomentado en el Arma de Artillería, por lo que hace medio siglo que viene imponiendo ciegamente en todas sus promociones como un deber resistirse a la obediencia de las disposiciones emanadas del Poder público a título de compromiso corporativo consignado bajo firma, muchas veces obligada, en álbumes por rebeldes y facciosos a que se ha pretendido dar carácter de supremacía sobre las ordenanzas militares, incluso sobre el juramento prestado a la bandera.

Habrían de ser desacertadas las medidas del Gobierno al unificar para todo el Ejército la legislación y práctica en materia de ascenso y la obligación a obedecerle, no sería discutible, pero es lo cierto en este caso que ha prevalecido y no claudica sino por la serena elección del mejor criterio, un sistema mucho más parcial al que propugnan los partidarios de la escala cerrada que al contrario vigente hasta el año 1926.

Sin embargo, a pesar de los acontecimientos de entonces, los que a las sombras o a media luz se han abrogado la dirección mental o espiritual del Arma de Artillería, en alianza acaso inconsciente, con elementos perturbadores del país, no han ceado de afear el fuego y las pasiones, hasta provocar estas dificultades y justifica esta medida impuesta por la necesidad de aislar el porvenir del contagio del pasado.

Para cuando puedan salir nuevos oficiales de Artillería procedentes de la Academia General Militar, donde renace el espíritu, la tradición y la nobleza amplia, y la subordinación de la gloriosa milicia española, la contada selección habrá hecho que los cuerpos y armas no sean más que una escuela cuyos jefes y oficiales sean maestros de virtudes militares y se habrá curado el error y la ofuscación que en una época nefasta de claudicación del mando permitió prender en inteligencias perturbadas por falsas doctrinas.

El Gobierno espera que la grave y sensible medida que se ha visto obligado a adoptar se apreciará por el país como necesaria para preparar un porvenir más tranquilo y sólido en cuanto al funcionamiento normal y disciplinado de sus instituciones militares.

Vista de un recurso

En la Sala segunda del Supremo se ha visto hoy un recurso interpuesto por el señor Ossorio Gallardo a nombre del abogado de Barcelona don Alberto Benis, a quien se impuso un arresto de dos meses y una multa, y se le suspendió en el ejercicio de su profesión, por no aceptar en la junta del Colegio, un cargo que le confirió el ministro de Justicia.

De Cataluña

BARCELONA.—A las tres de la tarde, amará un hidro Dornier, en la dársena de San Beltran, pilotado por el comandante Franco.

Ha partido desde Pisa (Italia), seis horas y media.

Acompaña al comandante Franco el mecánico Joaquín Mellado.

Les esperaban, el director de Aeronáutica señor Flores y numerosos amigos.

Anisados y licores

Aguardientes de uva, vinos rancios y generosos de todas clases especiales para establecimientos. Precios económicos. Fábrica: Alhóndiga, núm. 53, Sucursal: Santander, núm. 36, MARIANO DEL BARRIO

TEATRO PRINCIPAL

Mañ. jueves aristocrático, a las siete gran moda y a las diez popular, estreno de la joya cinematográfica FOX, en seis actos

(~) VALOR (~)

Y la regicijante película cómica en dos actos

Auto comedor

Liquidación de géneros de punto por fin de temporada

Camisetas de felpa, desde una peseta. Jerseys de señora, a 375. Trajes de franela de caballero, clase buena, en todas las tallas, antes 10'50 ahora 9'50. Medias, desde 25 céntimos. Medias de seda, fuertes, a una peseta. Medias de hilo, a 80 céntimos. Y otros géneros de punto a menos de la mitad de precio, VEANLO Y SE CONVENCERAN - APROVECHARSE - SOLO POR 15 DIAS DOMINGO HOSPITAL Espolón, 44 (junto a las máquinas Singer) SABADELL Arboles frutales y forestales Antes de hacer sus pedidos consulte con esta casa que dispone de las mejores calidades para el mercado, garantizando su fruto. Encargos: en el paseo de la Isla, Kiosko

A los señores sacerdotes

Les participo que he recibido una gran remesa de géneros especiales para sacerdotes, en dibujos de novedad y de las fábricas más acreditadas. Así mismo tengo impermeables, bonetes, alzacuellos, gorros, borlas, etc.

Sastrería, Espolón, núm. 8. ELIAS LOPEZ

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Mañana jueves, en la lotería núm 4, L. San Calvo, 13, de nuestro buen amigo señor Martínez Pardo, habrá a la venta billetes para el sorteo del 1 de Marzo, a 3 pesetas el décimo.

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

**Bolsos novedad**  
a precios de fábrica  
En «MI TIENDA», Somberrería, 3 y 5

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a la dueña de una casa de huéspedes, por negarse a entregar un baul a una mujer que a ella se hallaba hospedada y desobedecer a un agente de policía y 20 a una mujer por promover escándalo en la vía pública.

**Letreros luminosos**  
A. RETES.—PUEBLA. 40  
FOTOGRAFIA NUEVA  
La predilecta del público  
Trabajos selectos. Máxima garantía  
PRIM, 21, 1.º

Las misas de ocho y media a once, inclusive, que se celebran mañana 28, en el altar de San José o en el del Perpetuo Socorro, de la parroquia de San Lorenzo, se aplicarán en sufragio del alma del señor don Severino Sáenz de Cabezón (que en paz descanse), fallecido en igual fecha del año 1926.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**

Se arreglan toda clase de jergones y se coclan telas metálicas.

Calle de Victoria, 13, BURGOS

Anteayer fue detenido por la guardia civil en Villarcayo, Andrés Ruiz González, de 23 años, vecino de Nela, cuyo sujeción penetró en los domicilios de Manuel López Varona y Román López Pereda, de Quintanilla Valdevedros, en el momento en que se hallaban oyendo misa, llevándose el primero 350 pesetas y del segundo 350.

**Precaución**  
Si está usted escarado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome

**Pectoral Araujo**  
el mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones  
5 pesetas en todas las farmacias.

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la comida y cena de ayer 970 raciones.

**APARATOS SANITARIOS**  
Hojalatería y vidriería

Lavabos, bañeras, bidets, etc., y toda clase de grifería y accesorios para cuartos de baño, con o sin instalación.

Termosifones, cubiertas de zinc y plomo y todo lo concerniente al ramo. Composturas

LANDIA.—PROGRESO, 5.  
**QUINTANA**  
Los mejores carbones en calidad y precio.  
Vitoria, 22-24.—Teléfono núm. 627.

Publica la «Gaceta» una Real orden disponiendo se convoquen las oposiciones para cubrir doce plazas de alumnos del Cuerpo pericial de Aduanas, debiendo dar principio el día 1.º de Abril próximo, ante el Tribunal que oportunamente se designará.

La extensión de las materias se ajustará a los programas declarados vigentes por

Real orden de 21 de Septiembre de 1925, y la práctica de los ejercicios se acomodará a lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Academia Oficial de Aduanas.

También publica la «Gaceta» el escalafón de servicios efectivos en el Cuerpo de secretarios judiciales, rectificado en 31 de Diciembre de 1928.

Todos deseáramos que nuestra ciudad, durante este año, fuese visitada por millares de turistas. ¿Cómo conseguirlo? Haciendo llegar a todas partes libros que muestren los tesoros artísticos e históricos que Burgos posee. Contribuya usted con su valioso apoyo de burgaleses entusiastas, cooperando a la distribución de 4.4 interesante folleto «Bibliografía Burgalesa» (33 páginas) publicado por la Librería H. J. de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flor, Burgos.

**Las más bonitas**  
camisas para caballero desde 4,25 pesetas.  
En «MI TIENDA» Somberrería, 3 y 5

En Huerta de Key ha fallecido don Cerob o Rica, a cuya viuda y demás familia acompañamos en su justo dolor.

**Pastillas Vichy-Etat**  
a base de Sal Vichy-Etat curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las náuseas y vómitos de los fumadores; aceptan el aliento. Calman la tos, etc.

**Casa río**  
**Joyería - Platería - Bisutería fina**  
DUQUE DE LA VICTORIA 26

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

Hoy han ingresado en la cárcel, comunicados, a disposición del juzgado de instrucción, Eulogio Santiago Castro, vecino de Marmellar de Arriba, y Pablo Torres García, de la Nuez de Arriba, presuntos autores del asesinato del anciano peon Ecequiel Santiago Rojo, de 73 años, hecho ocurrido en la Venta de Valoria, el 24 de Septiembre último.

Como se recorda a Ecequiel vivía solo y durante la noche penetraron en su casa unos foragidos y le asesinaron, disparándole dos tiros de escopeta.

Ya pasaste el servicio, muy sano y muy fuerte fuiste, no te atacó ningún mal, aunque en África estuviste, porque el Quinado San Roque constantemente bebeste.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alaya). Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos.

A las dos y media de la tarde de hoy, cuando iba repartiendo pan con una taramita Marcelino Taboada, y en el momento en que éste subía a una casa del Arco del Pilar, dejó el vehículo solo, espantándose el caballo, que emprendió carrera, sin que nadie pudiera detenerle por las calles de San Juan y Morena, yéndose a estrellar contra la luna de la droguería que el señor Martínez Mata posee en la calle del Mercado, y sufriendo algunos desperfectos también las muestras que en el escaparate había.

**VISITE** el almacén de camas, **BRETAÑA**, en Burgos para que admire los elegantes muebles, juegos de dormitorios y comedores que acaba de poner a la venta estos almacenes.

Son de gran fantasía, sus precios baratísimos y su calidad **mejorable**.

## ECOS DE SOCIEDAD

Esta tarde, en el rápido, ha pasado por Burgos, con dirección a Madrid, la infanta doña Eulalia.

En Marcilla (Navarra) ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Natividad, hija de doña María Avila, viuda de Díaz, por don Eusebio Fernández y doña Melchora González, muy apreciables amigos y burgaleses, para su hijo Antonino, empleado en la Compañía del Norte en Pamplona.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda quedó fijada para primeros de Abril.

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado el «Sancti Matico» la distinguida señora doña Felicia López, viuda de Velez.

Por su restablecimiento hacemos fervientes votos.

Don Víctor Menéndez y señora nos suplican demos las gracias en su nombre, a quantas personas les han mostrado su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hijo Carlos.

**Agua de Corconte**  
lava la sangre, prolonga la vida. Pedid folletos y memoria. Avenida Conde Peñalver, 13, MADRID.

**Funerales por la Reina madre**

Los Caballeros administradores del Hospital de la Concepción, celebrarán mañana jueves, a las diez y media, en la capilla del Establecimiento, horas fúnebres por el alma de S. M. la Reina D.ª María Cristina (que en paz descanse).

**DESTINOS PUBLICOS**

Se declara nula la propuesta para el cargo de cartero de Modubar de la Emparedada, por supresión de servicio.

Se nombra peon de R.ª Fuentecén, al soldado Amador Serrano Jiménez.

Idem peon de S.ª Domingo de Sotos a Salas de los Infantes, al soldado Miguel Rogelio Oriz Jimén.

Idem peon de Vallejo de Sotocueva a Villamarin al soldado Benito Lopez Gomez.

**NOTAS DE LA ALCALDIA**

Multas

Han sido multados:  
Con 5 pesetas cada uno, un individuo, por promover escándalo en la calle de Nuño Resare; otro, por tener un depósito de basuras en la casa donde habita; otro por pasar en un carro por la acera de la calle del General Santocildes, y dos dueños de carros, por dejarlos abandonados en la vía pública, y con un peseta, una expendedora de pescado, por expenderle con falta de peso.

**Crónica militar**

Revista de comisario

La revista de comisario correspondiente al mes de Marzo, la pasará el día 1.º El personal disponible y de reemplazo, a las doce, ante D. Fulgencio Villacampa Núñez, y los transeúntes, a la misma hora, ante D. Emerico Salas Ordoza.

**Coñac Barbier**  
CARTA DE ORO.—Es el mejor.

## Ayuntamiento de Burgos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento proveer por oposición la plaza de depositario de los fondos municipales, se hace saber que las condiciones señaladas al efecto, son las siguientes:

1.º El sueldo asignado a dicho cargo es el de CINCO MIL PESETAS ANUALES, con derecho a los aumentos graduales correspondientes.

2.º Los aspirantes deberán ser españoles, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y seis; y no padecerán defecto físico que pueda impedir el ejercicio de la profesión.

3.º Justificarán con certificación de la Alcaldía haber observado buena conducta; y de la Dirección de Penales, no haber sido condenados por delito común.

4.º El agraciado ingresará con la obligación de pertenecer al Montepío de Empleados Municipales.

5.º Poseerán un título académico, obtenido en los Centros oficiales.

6.º Las instancias de los aspirantes, a las que se acompañarán los documentos justificativos de las anteriores condiciones, podrán presentarse en las oficinas de la Secretaría Municipal, en los días laborables y horas hábiles, hasta las doce del día treinta de Abril próximo.

7.º Las oposiciones tendrán lugar en la Casa Consistorial, el día y hora que previamente se comunicará a los interesados y el Tribunal, antes de dar principio a los ejercicios, determinará el orden en que deberán actuar los aspirantes.

8.º El programa a que ha de sujetarse la oposición estará basado en la Real orden de 25 de Enero de 1926 y temas adicionales aprobados por la Comisión Permanente en la sesión celebrada el 17 de Agosto último; comprendiendo además las materias siguientes: Gramática, Aritmética y Contabilidad Administrativa.

9.º El cuestionario que servirá para los ejercicios y normas que regirán para estos, han sido publicados en el Boletín Oficial de la provincia número 46, correspondiente al día 25 del actual y se hallan a disposición del público en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal.

10.º Los aspirantes que no se presenten el día y hora fijados para dar comienzo a las oposiciones, serán excluidos, perdiendo todo derecho, sea cualquiera la causa de su falta de asistencia.

11.º Antes de tomar posesión del cargo el designado para desempeñarlo deberá constituir en concepto de fianza un depósito de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS, en valores del Estado u obligaciones Municipales, o una fianza hipotecaria por la misma cantidad sobre fincas que radiquen en este término municipal; caso de ser lo primero, el depósito se hará en un establecimiento de crédito de la localidad, al cambio mejor de la cotización oficial del mes anterior a la fecha en que deba constituirse.

Burgos 25 de Febrero de 1929.—  
P. A. de S. E.—El secretario, D. DANCAUSA.—Rubricado.

**Restaurante "FORNOS"**  
MENU PARA MAÑANA

Tortilla a la española.  
Congrio a la alcañitina.  
Lichazo asado.  
Pan, vino y postres.  
Precio del menú: 3,50 pesetas.  
Se servirá café y copa de marca por 0,50 pesetas.  
MERCED, 36 — Teléfono 630

**La Solana de la Plaza**  
Venta de hortalizas  
Plantas y semillas de flores clasificadas

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA**  
Macario, Rufino, Justo, Teófilo y Román.

**CULTOS**  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—(Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, plática y oración del Angelus.

Predicará mañana el M. I. S. Dr. don Lorenzo Abad, sobre «Deberes recíprocos entre amos y criados».

**SAN LESMES.**—Del 25 de este mes al 5 de Marzo, ambos inclusive, novena del Ecce-Homo con el «Santo Dios», a las seis de la tarde.

Instrucción catequística a las cinco y media y a las seis, rosario. Vía-Crucis los martes y viernes, a las seis y los domingos, a las tres y media.

**SANTIAGO (Catedral).**—A las seis y media de la tarde, rosario, vía-crucis y Miserere en los domingos, Martes y viernes; y rosario y breves puntos de doctrina cristiana en los lunes, miércoles y jueves.

**SAN NICOLAS.**—Rosario, los días laborables, a las seis, y los festivos a las tres y media.

A continuación los domingos, martes, y viernes, ejercicio de vía-crucis, y los demás días explicación doctrinal para adultos.

**SANTA AGUEDA.**—Durante la Cuaresma, martes y viernes a las seis, domingos y días festivos a las tres, rosario y vía crucis. Los demás días, a las seis y explicación de la doctrina cristiana.

**MERCED.**—Asociación de Damas de la Cruz de Malla de Sanidad Militar.

Misa mensual de la Asociación. Mañana miércoles, a las nueve.

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, Reparadoras y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde, a las cuatro y media, reunión del Consejo y cenadores.

De cinco a seis, Hora Santa en la Casa de Venerables.

Junta provincial de Beneficencia.—Llamando a las interesadas en la obra pía, creada por don Bartolomé Martínez Galtero, en Gumiel de Hizán.

Delegación de Hacienda.—Declarando que los petróleos, gasolinas y sus derivados que utilicen los organismos e Institutos dependientes del Ejército se encuentran exceptuadas de toda clase de arbitrios.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Vacantes**  
Matrona y practicante de Zuzar, con 250 pesetas anuales cada uno.  
Término: 15 días.

**Registro civil**  
**NACIMIENTOS**  
Julían Agut Fernández, Rosario San Miguel, San Miguel, Matías Velasco Quintana, Faustina Estrada Rodríguez, María Barbero Raños.

**DEFUNCIONES**  
Ninguna.

**Estado del tiempo EN BURGOS**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 690,1.  
A las cuatro de la tarde, 689,7.  
A las seis de la tarde, 690,3.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 7,2.  
Mínima a la sombra, 7,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, S. O.  
A las cuatro de la tarde, O.  
A las seis de la tarde, N. O.

**PLUVIOMETRO**  
Día 27, lluvia en milímetros, 0,3.

**Espectáculos**  
**Funciones para mañana**

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete y a las diez:  
«Valor» y «Auto comedores».

**COLISEO CASTILA**  
A las siete:  
«El Juramento».

**SALON PARISIANA**  
A las siete:  
«El ponca Fantasma» y «El cuadro mosquetero».

**Se venden**  
las mejores salchichas, salchichón, jamón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, chicharrones, demás productos del cerdo y queso manchego en aceite, se vende en la Salchichería de Manuel Sánchez.  
San Lorenzo, núm. 36, teléfono 608.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de 500 y 1000 billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.

En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, imponiendo de la Caja de Ahorros y depositantes de metálico.

Admite depósitos de valores y alijos en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

**EL CENTRO.-Gran peluquería** PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

**TARIFA** (Cinco palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.)

**TARIFA** (El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.)

**ALMONEDAS**  
SE VENDE un comedor y varios muebles en Puebla, 3 3.º.

**MUEBLES**, se venden en la calle de L. Calvo, 41, 3.º, horas de tres a seis.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA una casa en la calle del Morco, con amplias habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes: Progreso, 1, principal, izquierda.

**CASA** con jardín, se arrienda en la Castellana, informes Casa Peco, Cid, 14.

**AUTOMOVILES**  
CAMION. Se vende en buen uso y a toda prueba. Razón: Vitoria, 15, garage.

**DOS TAXIS** trabajando, vendiendo: estado nuevo, todo confort. Baratas. Razón, Joaquín Tinaso, Plaza de Prim 24.

**CAMION U. S. A.** de cinco toneladas en estado imborrable vendiendo. Razón, Joaquín Tinaso, Plaza de Prim 24.

**BOBINAS** para autos a 5,90 de las mejores marcas. Garage Citroën.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA un chico para recados, Confilitería de Lastra.

**SE NECESITA** un criado de buyes en Villaciencia, con buen sueldo. Para tratar, con Senén Vallejo, en el mismo.

**PERSONA** honorable y con carrera, se ofrece para administrador o cargo análogo. Informes: en esta Administración.

**SIRVIENTA** que sepa de cocina, se necesita. Buen sueldo. Benito Gutiérrez, 1, 1.º izquierda.

**SE NECESITAN** chicas fábrica de alparagatos «El Riojano, Puebla 35».

**SEÑORA** de regular edad y educada, se ofrece para ama de gobierno de una casa, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a esta Administración.

**NODRIZAS**  
AMA DE CRIA se precisa para casa de los padres. Progreso, 17, 3.º izquierda.

**AMA DE CRIA** de 21 años, leche de ocho días, desea criar para casa de los padres. Darán razón en Villalmanzo, Vicente Andrés.

**AMA DE CRIA** se necesita para criar en su casa. Informará el Dr. Gutiérrez, Almirante Bonifaz, 19.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de un reloj de caballero, desde el Molinillo, por Santa Clara y Carolina a la Isla. Se gratificará en Molinillo 2.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA industria de coches de punto, o vende coches y caballos por junto o separado, y arriendo la casa de la calle Fernán-González, número 112 con amplias cuartos y patios. Para tratar con Alfonso López, en la misma.

**VENTAS**  
CUBAS desde cuatro cantaras a 40 de roble y castaño, baratísimas. Puebla, 2, almacén de vinos.

**SE VENDEN** vacas recién paridas, con abundante leche. Dirigirse a su dueño 2550mo Lara, Lerma.

**VENTA** por pisos o toda ella de la casa número 86 de la calle de Fernán-González. Para tratar en la misma.

**SE VENDE** macho burrillo (de cinco años, alzada siete cuartas, carro y arreos, junto o separado. Tratar en Ubierna, Victoriano Ricerezo.

**POR DEJAR** la agricultura se venden macho y mula de seis y siete años, dos dados sobre la marca. Razón, José González, en Iglesias.

**VACAS LECHERAS** se venden en el establo del señor Moliner.

**VACA** de buena raza holandesa, segundo parto, con ternero, se vende en el corral de San Pedro Cardena. Informes: San Pablo, 9, Burgos.

**SE VENDE** máquina Singer, en buen uso Huélgas, 19.

**CASA** Se vende la número 29 de la calle de la Palma, de esta ciudad. Informes, Arco del Pilar, número 3, 2.º.

**MOTOR** eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

**SE VENDE** una casa, barata, en sitio céntrico con buen local para industria. Informes: Vitoria, 15, 2.º o San Lesmes, 2, tienda de vinos.

**SE VENDE**, burro semental, de cinco años; raza andaluza, pelo cárdeno, y 1,52 de alzada, para verlo y tratar; calle de San Pablo, establecimiento Veterinaria.

**SE VENDE** la casa número 3 de la calle de Fernán-González, de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos. Informes, Concepción, 5, 2.º derecha.

**SE VENDE** la mitad de una casa, sita en Fernán-González, número 110. Para tratar, Peluquería «El Fígaro», Espolón.

**PIEDRA** mampostería y balasto de buena calidad y arena de mina superior, se sirve para las obras. Informes, Progreso, 16, Burgos.

**SE VENDE** o arrienda finca de labor cincuenta fanegas; en Salas de los Infantes. Contiene casa habitación y establo. 6.000 cepas de vides, 300 árboles frutales. Leonardo Melinero.

**OCASION!** Vendo máquina de escribir «Yost», Chocolates Quintanilla, Pabona, 22.

**BICICLETA** se vende muy barata. Diego Porello, 4, 4.º (Caño Gordo).

**SE VENDE** mesa, estanterías y varios censeris de escritorio, Lain-Calvo, 13, planta baja.

**COMPRO** sierra de cinta en buen uso con carro de hierro. Ofertas, David García, Santa Cruz del Valle (Burgos).

**MOTOR** trifásico, tres caballos. A. E. G. Se vende muy barato. Razón en esta Administración.

**TRANSMISION** con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

**VENTA** de una parcela, terreno de 480 metros, en la carretera Francia, a 40 metros del parador de San Isidro.  
Para tratar, en Almirante Bonifaz, número 15, comercio.

**SE VENDE** o arrienda un Molino harinero, en Tapia de Villadiego. Para tratar, con Saturnino Marcos, Casa de la Vega, Burgos.

**VENTA** de un piso de la casa número 86 de la calle Fernán-González. Para tratar en la misma.

**VENDO**, un par de mulas, con carro y arreos de 8 y 9 años, a 7 decas sobre la marca a toda prueba. Epifanio Merino en Santa María Ananúñez.

**QUEMADURAS**, rozaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y en toda clase de heridas usen «Cica-Séptico Liras». Farmacias y droguerías.

**DE VERDADERA PRECISION** son los relojes que vende Victorino Gredilla, Pabona, 56 (frente a la Catedral).

**SACERDOTES.** Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y rañados. Casa Salz, Somberrería, 4.

**PAPELES** pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes. Sautapder, 6.

**A LOS CONSTRUCTORES** de obras interesa saber que Agustín Esteban, carpintero, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller con todo lo más moderno y personal competente para la fabricación de puertas y ventanas. Presupuestos gratis a quien los solicita.

**LICENCIADOS EJERCITO:** el «Centro Gestor» de Madrid informa gratis en su delegación en esta capital para solicitar destinos de guardias y bombarderos anunciados vacantes en la «Gaceta» con arduos de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada. Dirigirse a nuestro delegado, Calle San Pablo, 6 y 8.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos De la provincia

Cereales Mercado de ayer: Sigue el mercado en las mismas condiciones que venimos señalando desde hace un par de meses.

- Yeros, 77 a 80 reales. Tirones, 74 a 76. Avena, 40. Habas, 60 a 62. Cebada, 58 a 59.

DESPOJOS DE FABRICO Harinilla, a 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla, a 13 idem. Salvado, a 9 sacos de tres arrobas.

- Abonos En casa de los Sres. Martínez y C. Prefijos corrientes al detall: Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácidos

En el Mercado cubierto Gallinas, de 12 a 14 el par. Pollos, de 10 a 12. Pichones, 3 y 3,50.

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

No molestarse!!!

Ford Como ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Garage Moderno

Fábrica de materiales de construcción CEMENTO HIGERO DE CARBONILLO inimitable para mampuestos y muros.

AGRICULTORES!

¡No se olvide! con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos.

Básculas PIBERNAT

ANIS DE PAPA MOSCAS

Valladolid

Las tres características que definen la verdadera situación del negocio triguero son las siguientes: Oferta regular, escasa demanda y tendencia floja.

Operaciones de partidas no se conocen desde las avisadas últimamente. Nuestros mercados de detall siguen siendo objeto de diarias entradas, que si bien no tienen la importancia que deberían, no faltan ningún día.

Arboles frutales y forestales Los viveros más importantes de Castilla Isidro Valpuesta PALENCIA

¿Qué le gusta al niño? El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc.

Barcelona

Mercedo encalmado. Trigos.—Cotizase: Candeal de Castilla, a 53.

Mediana del Campo Trigo, a 89 reales fanega. Cebada, a 52. Algarrobas, a 61.

NUMANCIA Incendios Seguros - Cohechos - Accidentes Automóviles a todo riesgo

LA COCINA Impenso surtido. Casita especial en albarán para cocina y comedor.

Problemas del corral

La incubación Este estado fisiológico especial corresponde a los cucares de las hembras en otras especies.

Denunciada así la cuca queda por verificar la prueba; toda gallina debe ser probada antes de confiarse definitivamente los huevos, para evitar desagradables sorpresas.

Si ha guardado el nido tranquilo y sin violencia puede confiarse los huevos no sin antes someterlos a una preparación necesaria, sin la cual peligran los resultados.

Además de estas ventajas, hay de tener en cuenta, existe la de poder salvar la situación creada por la muerte o abandono de una cuca; sus huevos entonces pueden repartirse entre las demás.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS Capital: 25.000.000 de pesetas. CASA NETAMENTE ESPAÑOLA — FABRICA EN CORDOBA

Remington La primera y mejor máquina de escribir, tanto para escritorio como portátil. Se admiten encargos para reparaciones y limpiezas de toda clase de máquinas de escribir.

Enrique Scholz, Plaza Mayor, núm. 18 (Entrada por Carnicerías, núm. 2)

AGUAS Y BAÑEARIO DE CESTONA (SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA) Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estómago, bazo, etc., etc.

Y a sabe usted

que a única casa que tiene a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la TINTORERIA MASIP Sección especial permanente para Lulos en ocho horas

CARBONES Y CEMENTOS

Servicio rápido a domicilio J. Puente Careaga Espión, 2 - Casa de Oliván - Teléfonos 618-R y 149

¿¿Labradores??

Ha llegado el tiempo de las plantaciones. Los viveros más antiguos de la Rioja se facilitarán Arboles frutales de garantía absoluta Domingo Viguera.--Nalda (Logroño).



# Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, efectuando vía de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Austral.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 545'25 pesetas, incluidos los impuestos.

## C.ªs Marítimas Francesas

Linea de Brasil, Uruguay, Argentina... Linea de Brasil, Uruguay, Argentina... Próxima salida...

## Navigazione Generale Italiana

Los más grandes, suntuosos y rápidos vapores para las Américas... ROMAZIO... TAORMINA... DUILIO... GIULIO CESARE...

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores corraos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba, Méjico y Nueva Orleans...

F. Hettón del DIARIO DE BURGOS (8)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Tranquilízate, habla, ¿quién te ha ofendido? La doncella miró con extrañeza a su señora, y luego dijo: —¿Acaso no sabéis el crimen horrible que se ha cometido esta noche a las puertas del alcázar?...

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1929

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico... Linea del Mediterráneo a Puerto Rico... Linea de Fernando Poo... Linea a New-York-Cuba...

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Rádiatelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Fábrica de camas y sommier

# Valdivielso y Compañía

CALLES DE MADRID Y SAN PABLO TELEFONO 265

Preciosos y fuertes modelos de camas de haya limpia, barnizado perfecto, con sommier... Sommier sueltos "Sección especial económica"...

Visítenos, en la inteligencia de que haciendo en esta Casa sus compras ha de economizarse un cuarenta por ciento, porque nuestros productos se venden directos al consumidor sin recargo alguno.

## Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas... ARBOLES FRUTALES... VIDES AMERICANAS... Injertos, barbados, estacas...

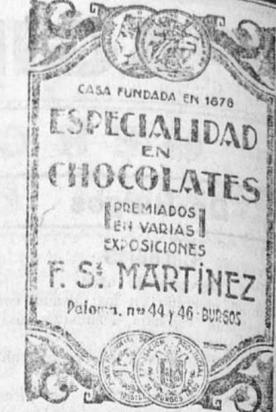
tó la doncella, retorciéndose los brazos. —¡Venganza! —repite doña Isabel con dolorosa amargura.—¿No acabas de nombrar al asesino de tu amante?...

## 123 DESTINOS

para licenciados: bomberos y urbanos en Valencia, Madrid, Granada, Barcelona: sueldos, 3.064 pesetas anuales. Admisión: solicitud, hasta 10 de Marzo...

## ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces...



Papel blanco para envolver Se vende en la Administración de este periódico.

Léalo usted, señor... ¡Muy interesante! ¡Gran ocasión! 5 motores. 10 máquinas labrar maderas. 4 motocicletas y 10 máquinas de coser.

## Acreditadísimo máquinas para coser y bordar

Conocidas hace más de cincuenta años... MILLONES de máquinas vendidas en el mundo... Cosen en ambas direcciones... 

## Relojería de Pérez Cecilia

(En los almacenes de muebles y camas del Sr. Oliván.-Espolón, 2 y 4.)

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos. Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'80	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50	
Granza de entracitas para cocinas	3'80	
Cok metalúrgico especial	4'80	
Ovoides de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	2'50	
Herral sin tufo para braseros	9'00	

## Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente. Venta: Viuda de Díaz-Gilemes, Paloma, 10

corazones, es casi imposible hacerlo comprender. Pensaba la reina en don Carlos, en su amor sin esperanza, y en la seguridad de su esposo, que mal aconsejado por ambiciosos aduladores, dejándose arrastrar por sus celosos ímpetus, había hecho víctima de su furor al desdichado marqués. Anudase a los tormentos de estas reflexiones el del muy duro que sufría viéndose esclava en los brazos de Felipe, a quien no amaba, y de quien tenía a veces que sufrir la severidad más injusta. Isabel de Valois era inocente, y si bien amaba al príncipe, su virtud, aunque por algunos sea negada, supo en todas ocasiones oponer a su pasión un duro freno. Condenáronla algunas apariencias, tendiéronle lazos en que inocentemente cayó, y la intriga supo aprovecharse de aquella candidez para perderla, por perder al príncipe, temible enemigo de la hipocresía que en aquellos tiempos comenzó a minar el cimiento de la grandeza de España, que espiró al fin con el último aliento del más desdichado de todos los monarcas, el imbécil Carlos II «el Hechizado».